

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CABLESTAR S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

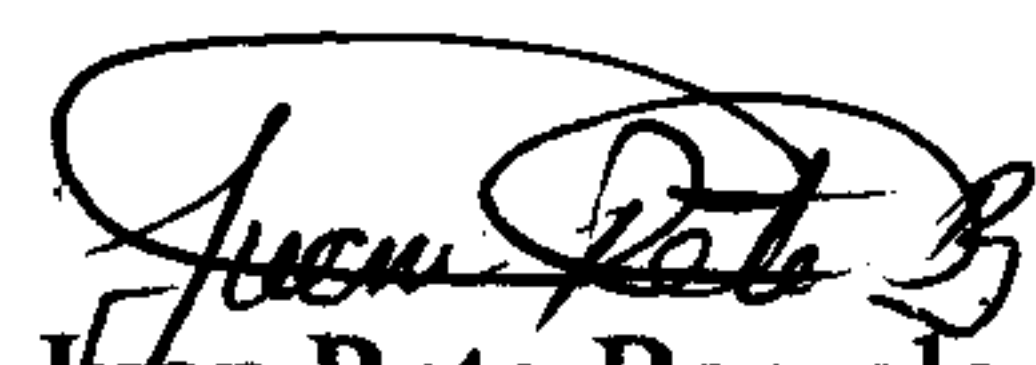
En atención a las disposiciones prescrita en la ley de compañías y su reglamento e igualmente a los estatutos que norman la vida jurídica de CABLESTAR S.A., me permito a vuestra consideración el presente informe en mi calidad de Comisario.

Se ha revisado los Estados Financieros de CABLESTAR S.A., correspondiente al ejercicio económico del **2004** y sus respectivos anexos, encontrándose las siguientes novedades:

La administración en la parte financiera y operativa no registra movimiento alguno, por tercer año consecutivo, solo se amortizo por este ultimo año los gastos de constitución de la compañía. Pude cumplir con tal obligación ejecutiva de Comisario, gracias a la colaboración presta y rápida que me brindo la administración de la compañía.

De los Sres. Accionistas.

Muy Atentamente,


Juan Reto Barzola
Reg. # 0.14689
COMISARIO

